

El retiro de los gigantes naturales II

El Diario Financiero

Señora Directora: Respecto al estudio del Río Maipo y la necesidad de infraestructura mencionada por la encargada de Asuntos Legales de la Junta de Vigilancia en esta sección, una solución concreta para una mejor administración de los recursos hídricos en una cuenca de este tipo, sería su regulación en el embalse subterráneo, aprovechando los acuíferos de la Región Metropolitana.

Esto, a través de baterías de pozos comunitarios de bombeo e infiltración, que permitan la explotación masiva del recurso hídrico subterráneo en épocas de sequía y la infiltración de aguas tratadas que alcancen el estándar de calidad exigido por la autoridad en los meses de invierno, época de existencia y menor utilización del agua del cauce.

Este banco de agua permitiría aprovechar el embalse subterráneo natural de la cuenca, el cual estimamos tiene un volumen de agua almacenado del orden de 21.900 Hm³.

Es importante aclarar que con esta forma de administración no se está otorgando más derechos ni sobreexplotando el río o el acuífero, sino que se estaría administrando el recurso hídrico en base a condiciones naturales existentes en la cuenca, para permitir el uso sustentable del mismo y avanzar con el desarrollo productivo de la región.

Pie de Página

EUGENIO CELEDÓN CARIOLA SOCIO HIDROGESTIÓN-

03/09/2020

Pais: Chile

Fecha: 03/09/2020

Sección: Opinión - Cartas

Tipo: escrita

Página(s): 12

Centimetrage: 13x7